

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC/HC/013/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LA
COORDINACIÓN MÉDICA DE HOGAR CABAÑAS”**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 14:01 horas del día 16 de agosto de 2022, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Hogar Cabañas, en las instalaciones ubicadas en Avenida Mariano Otero Número 2145, Colonia Residencial Victoria, en Zapopan, Jalisco, con Código Postal 45089, en ésta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC/HC/013/2022, SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ, “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LA COORDINACIÓN MÉDICA DE HOGAR CABAÑAS” se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Abog. Eduardo Gómez Abreu	Encargado de la Coordinación de Compras y actuando como Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. María del Carmen Torres Blas	Compradora de Hogar Cabañas.



Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Dra. Lourdes de la Garza Campero	Coordinadora del Departamento Médico de Hogar Cabañas

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. Livier Monserrat Serratos Ávila	GAFCOM COMPANY S.A. DE C.V.
C. Mario Juan Granados Barranco	INTERACCIÓN DE SALUD S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

GAFCOM COMPANY S.A. DE C.V. PREGUNTA VÍA CORREO ELECTRÓNICO:

PREGUNTA 1: En el ANEXO 1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Partida 30 - Se solicita a la convocante, nos aclare si podemos cotizar la siguiente presentación:
"Hoja de bisturí #12 de acero al carbón."

RESPUESTA: Si, puede cotizar "Hoja de bisturí #12 de acero al carbón." Pero no es una limitante para que los demás licitantes oferten las especificaciones requeridas en la licitación.

PREGUNTA 2: En el ANEXO 1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Partida 37 - Se solicita a la convocante nos aclare si podemos cotizar la siguiente presentación:

"Mascarilla para oxígeno con dispositivo de no reflujo con bolsa reservorio, adulto"

RESPUESTA: Si, puede cotizar "Mascarilla para oxígeno con dispositivo de no reflujo con bolsa reservorio, adulto." Pero no es una limitante para que los demás licitantes oferten las especificaciones requeridas en la licitación.

PREGUNTA 3: En el ANEXO 1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Partida 38 - Se solicita a la convocante nos aclare si podemos cotizar la siguiente presentación:

"Mascarilla para oxígeno con dispositivo de no reflujo con bolsa reservorio, pediátrica"

RESPUESTA: Si, puede cotizar "Mascarilla para oxígeno con dispositivo de no reflujo con bolsa reservorio, pediátrica." Pero no es una limitante para que los demás licitantes oferten las especificaciones requeridas en la licitación.

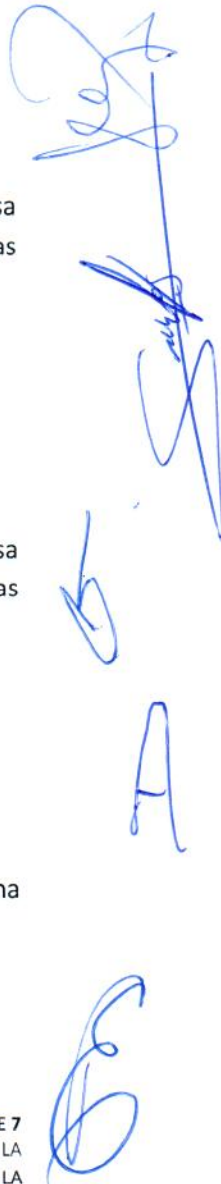
PREGUNTA 4: En el ANEXO 1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Partida 39 - Se solicita a la convocante nos aclare si podemos cotizar la siguiente presentación:

"Mascarilla para oxígeno con nebulizador, adulto"

RESPUESTA: Si, puede cotizar "Mascarilla para oxígeno con nebulizador, adulto." Pero no es una limitante para que los demás licitantes oferten las especificaciones requeridas en la licitación.

PREGUNTA 5: En el ANEXO 1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS



Partida 40 - Se solicita a la convocante nos aclare si podemos cotizar la siguiente presentación:

“Mascarilla para oxígeno con nebulizador, pediátrica”

RESPUESTA: Si, puede cotizar el producto de la partida 40 “Mascarilla para oxígeno con nebulizador, Pediátrica” Pero no es una limitante para que los demás licitantes oferten las especificaciones requeridas en la licitación.

PREGUNTA 6: En el ANEXO 1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Se solicita a la convocante nos aclare si podemos cotizar en todas las descripciones de las partidas solicitadas, medidas superiores o inferiores.

RESPUESTA: No, deben cotizar de conformidad y con las características solicitadas en las Bases de Licitación y sus anexos.

PREGUNTA 7: Se solicita a la convocante nos aclare si podemos firmar con firma autógrafa solamente los anexos y con rubrica o ante firma el resto de la propuesta.

RESPUESTA: En términos por lo dispuesto en el inciso a) del punto 6 de las Bases de Licitación que rigen el procedimiento, todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el participante, DEBERÁN PRESENTARSE FIRMADAS DE FORMA AUTÓGRAFA POR EL TITULAR O SU REPRESENTANTE LEGAL. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.

KORALLMEDICS, S.A. DE C.V. PREGUNTA VÍA CORREO ELECTRÓNICO:

PREGUNTA 1: PARTIDA 8

Se le solicita amablemente a la convocante la oportunidad de poder ofertar en presentación con 300g. Pero no es una limitante para que los demás licitantes oferten las especificaciones requeridas en la licitación.

RESPUESTA: Si, siempre y cuando cubra el requerimiento total en gramos o su excede. Pero no es una limitante para que los demás licitantes oferten las especificaciones requeridas en la licitación.

PREGUNTA 2: PARTIDA 16

Se le solicita amablemente a la convocante la oportunidad de poder ofertar en presentación de caja c/12

RESPUESTA: Si, puede ofertar en la partida 16 caja o tubo con 12 piezas. Pero no es una limitante para que los demás licitantes oferten las especificaciones requeridas en la licitación.

PREGUNTA 3: PARTIDA 24 Y 25

Se le solicita amablemente a la convocante aclarar si su entendido como pieza refiere a una sola gasa o se refiere a algún tipo de presentación distinta (ej. bolsa c/n)

RESPUESTA: Si, se solicitan 9,000 unidades, cada una de ellas de gasa estéril independientemente de su presentación. De la gasa no estéril se solicitan 8,000 unidades, independientemente de su presentación. Pero no es una limitante para que los demás licitantes oferten las especificaciones requeridas en la licitación.

PREGUNTA 4: PARTIDA 48 Y 49

Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar más especificaciones de las suturas requeridas, como: tipo, tamaño y curvatura de aguja y longitud de la hebra.

RESPUESTA:

Partidas 48

Especificaciones:

NO ABSORBENTE, ESTÉRIL, QUIRÚRGICA, MONOFILAMENTO.

Compuesto de una larga cadena de polímeros Nylon 3-0 de 45cm 3/8 19mm

Partidas 49

Especificaciones:

NO ABSORBENTE, ESTÉRIL, QUIRÚRGICA, MONOFILAMENTO.

Compuesto de una larga cadena de polímeros Nylon 6 y Nylon 6.6 4-0 45cm SC-20 3/8 19M sobre.

INTERACCIÓN DE SALUD S.A. DE C.V. PREGUNTA VÍA CORREO ELECTRÓNICO:

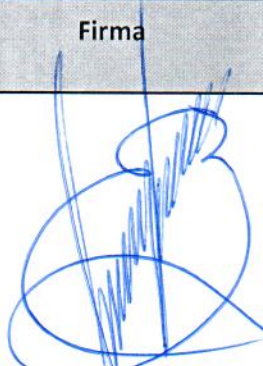
PREGUNTA 1: Es correcto entender que para el material de curación que no requieren del Registro Sanitario avalado por la COFEPRIS bastara con presentar y referenciar la(s) partida(s) en el DOF del 2011, en el ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario, favor de aclarar.



RESPUESTA: Se deberá presentar constancia emitida por la COFEPRIS en donde el proveedor avale que su producto no requiere registro sanitario.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **14:40** horas del día **16 de agosto de 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **07** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Abog. Eduardo Gómez Abreu	Encargado de la Coordinación de Compras y actuando como Representante de la Unidad Centralizada de Compras	

C. María del Carmen Torres Blas	Compradora de Hogar Cabañas.	
Dra. Lourdes de la Garza Campero	Coordinadora del Departamento Médico de Hogar Cabañas	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
C. Livier Monserrat Serratos Ávila	GAFCOM COMPANY S.A. DE C.V.	
C. Mario Juan Granados Barranco	INTERACCIÓN DE SALUD S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

